MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE LICITACIÓNES

ACLARACIONES N° 1

SEÑORES OFERENTES:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las quince horas del día 03 de noviembre de 2010, la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, sito en las calles Chile N° 1002 esq. Manduvirá, lleva adelante la aclaración correspondiente al **ID 204846**

Consultas:

Referentes al Anexo I

(Sección 4.1.2) Disponibilidad Operativa:

1- Que componentes de la Estructura deben de tener un TBO de 2,500 hs?

Respuesta: Componentes principales

2- Cuál es el tiempo mínimo de tiempo remanente de los componentes?

Respuesta: TBO

3- Siendo que la potencia de las turbinas son publicadas en HP por todos los fabricantes mundiales, cuál sería la equivalencia de la potencia mínima de "800KW" denominado en HP?

Respuesta: Todos los fabricantes publican en KW y en SHP

4- Podrá el helicóptero tener dos turbinas cuya suma sea igual o mayor que 800KW, en lugar de una sola turbina?

Respuesta: Si

5- Podrá el helicóptero ser usado?

Respuesta: Si

6- (Sección 4.1.5) Radio: Que equipo mínimo debería de tener?

Respuesta: COM-RENAV Y EQUIPOS COMUNICACIONES POLICIALES

7- (Sección 4.2.1) Que equipo de aviónica mínima sería aceptable?

Respuesta: VFR

8- (Sección 4.3.6) En qué consiste el soporte de estructura exterior para francotirador?

Respuesta: Estructura de seguridad externa

(Sección 4.6) Soporte Técnico:

9- Se entiende por "Amplio Programa de Mantenimiento y Soporte Técnico" un cronograma documentado de tareas de mantenimiento de todos los componentes del motor y la célula, un instructivo para los mecánicos de la Policía, pero NO incluye el costo del mantenimiento mismo, sean esto mano de obra, costo de repuestos, costo de cambio de componentes, etc.?

Respuesta: Estructura técnica capaz para el mantenimiento de las Aeronaves

10- El responsable del mantenimiento de los helicópteros serán los mecánicos de la Policía?

Respuesta: No

11- Después de la entrega de los helicópteros, el costo de la aplicación de futuros boletines, ordenes técnicas, cambio de componentes, mantenimiento, etc., será por cuenta de la convocante?

Respuesta: Los trabajos de mantenimiento en general correra por cuenta del oferente, conforme se requiere en el PBC y, los cambios de componentes e insumos será por cuenta de la convocante.

12- Que servicios sin costo, o incluidos en el precio del helicóptero ofertado, debe ser prestado por el "Centro de Mantenimiento para la Asistencia Técnica" durante los 5 años?

Respuesta: Todos los mantenimientos

13- Además de la DINAC, que otro ente regulador, empresa, o institución deberá calificar, acreditar, y aprobar el "Centro de Mantenimiento"?

Respuesta: Ninguno

14- Los helicópteros tendrán matricula civil, requiriendo estos ser mantenidos según las leyes civiles del Paraguay y controlados por la DINAC? O serán matriculados como Aeronaves Policiales, donde según el Código Aeronáutico la DINAC no tendrá jurisdicción?

Respuesta: Son aeronaves de estado deberán estar sometidos a procedimientos mas exautivos que las aeronaves civiles.

15- Hay una edad mínima o máxima de fabricación del helicóptero?

Respuesta: Las aeronaves no tienen edad sino tiempo de vida util

16- Favor listar los modelos de helicópteros que cumplen con las Características Generales pero que no serán aceptados por la convocante. Caso contrario, podrán ser aceptados todos los modelos y fabricantes que cumplan con las "Características Generales".

Respuesta: Remitirse al PBC

(Sección 4.3)
17- El equipo policial solicitado deberá estar en todos y cada uno de los 4 helicópteros?

Respuesta: No. Todas las partes fijas si

18- Para el lanzamiento de paracaídas, se requiere de peldaños en los esquíes?

Respuesta: Opcional

19- (Sección 4.4) Los "Otros Sistemas Policiales" serán incorporados a solicitud de la convocante, y cuyos costos serán pagados por el oferente adicionalmente al precio ofrecido al momento de esta licitación?

Respuesta: No

20- (Sección 5) Información a Proveer: En la lista de información a proveer, es esencial presentar el "Type Certificate"?

Respuesta: Remitirse al PBC

(Sección 7) Garantía de 24 meses o 600 hs:
21- Incluye solo el motor?

Respuesta: No. Motor y Celula

22- Cubre solo defectos de fabricación, pero no negligencia de uso o mal uso?

Respuesta: No, las punibles

23- Que coberturas deberá incluir la garantía?

Respuesta: Todas

Referente al Pliego de Bases y Condiciones

24- Calendario de Eventos. 7. Sistema de Adjudicación:

En el pliego se lee "la adjudicación podrá recaer en uno o más oferentes" pero al ser la adjudicación por ítem, y el ítem contiene 4 helicópteros, este ítem no es divisible. Entonces solo podrá ser adjudicado la totalidad del ítem, o sea por lote de 4 helicópteros. Entonces no es posible la adjudicación de más de un oferente.

Respuesta: 1 (un) solo oferente

25- Una vez adjudicados, los contratos se harán por cada helicóptero o por el total del ítem?

Respuesta: Remitirse al PBC

26- Garantía de Cumplimiento de Contrato
La liberación de la Garantía de Fiel Cumplimiento del 5% del contrato será liberada a la entrega de todos los helicópteros contratados?

Respuesta: Remitirse al PBC

27- Es necesaria la presentación del formulario de "La Autorización del Fabricante" en la página 30 del pliego?

Respuesta: Remitirse al PBC

28- Es suficiente la autorización del revendedor autorizado de la marca del helicóptero?

Respuesta: Remitirse al PBC

29- Es suficiente la certificación del potencial de horas de la aeronave emitida por el revendedor autorizado de la marca del helicóptero?

Respuesta: Por un TAR o TMA Autorizado por fabrica. Así mismo, el oferente deberá presentar certificado de un Centro de Servicio autorizado por el fabricante del Helicóptero.

30- Una vez cumplida la condición de establecer un Centro de Mantenimiento en el Paraguay exigido en el Anexo I, ya no será necesario contar con Talleres en la Región para el traslado del helicóptero en caso de emergencia (Documentos Adicionales, Item "S", Pagina 15)

Respuesta: Remitirse al PBC

Sin existir otras modificaciones que realizar, me despido de ustedes respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Andrea Adle
Director Gral. de U.O.C